

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 33 Lunes 8 de febrero de 2021 Sec. IV. Pág. 7134

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5564 BARCELONA

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 39/2021. Sección: A.

NIG: 0801947120218000286.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 18/01/2021.

Clase de concurso. Abreviado.

Entidad de concurso. Ecobubble, S.L., en liquidación, con CIF B66979006, con domicilio en Paseo Pere III, 30, 4.º B, 08242 - Manresa.

Barcelona, 18 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A210006396-1